UVG CAMPUS SUR

PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS.

PRESENTACIÓN

Este manual tiene como fin la orientación del personal que labora para CAMPUS SUR en cuanto a las medidas que debe tomar en caso sucediera un siniestro dentro de las instalaciones. Este normativo trata procedimientos de orden general que pueda evitar una catástrofe.

ASPECTOS A PUNTUALIZAR EN SEGURIDAD.

La seguridad está sujeta a muchos factores que se conocen como siniestros. Se considera como siniestro a cualquier eventualidad natural o provocada que amenace la integridad física de: personas, mobiliario y equipo en un ambiente determinado. Por ejemplo: temblores, fuegos, ataques, bombas, inundaciones, etc. Para efectos de estandarizar términos se indican a continuación la definición de cada uno. Se establecen los procedimientos para evacuación y/o respuesta a determinado siniestro.

Con el propósito que todo el personal del CAMPUS SUR, este enterado de los procedimientos a seguir en casos de emergencia, dentro de las instalaciones, adjuntamos los documentos que deben leer y conocer de memoria, para que dado un siniestro actuemos con conocimiento de causa y sepamos que hacer.

PALABRAS CLAVES.

Para facilitar las acciones que se deben tomar se utilizan palabras claves para indicar acciones de seguridad que todos: personal y alumnos, deban cumplir para resguardarse del peligro que corresponda; entre las que tenemos:

PECHO TIERRA.

Orden que indica a quien vaya dirigido que debe hacer lo siguiente:

- 1. Guardar silencio
- 2. Tirarse al suelo boca abajo
- 3. Cubrir con sus manos su cabeza
- 4. Esperar a que el encargado ordene levantarse

Se utiliza mayormente en situaciones de ataque armado.

TRIANGULO

Orden que indica a quien vaya dirigido que debe hacer lo siguiente:

1. Colocarse en posición fetal, cubriendo su cabeza con las manos a la par de una silla, mesa, archivo, o mueble de 4 patas.

2. El objetivo es buscar la formación de un triángulo que se haga con el mobiliario y cualquier cosa que sea susceptible de caer.

Se utiliza en caso de temblores o terremotos.

A LA PARED.

Orden que indica a quien vaya dirigido que debe hacer lo siguiente:

- 1. Moverse rápidamente al lado del salón de clase donde el ventanal está alto o tiene pared lateral que lo pueda cubrir
- 2. Alejarse de ventanales grandes.

Se utiliza cuando hay vientos fuertes, ataque armado,

BRIGADAS

Para poder hacerle frente a cualquier emergencia, se establecen las brigadas de emergencia, cada una de estas estará coordinada por uno de los Directores, quien se dedicará a una actividad específica.

Cada brigada utilizará un chaleco con colores específico, el cual proporcionará la Dirección Administrativa de acuerdo al número de personas que reporte cada brigada para que se ubique cual es, los chalecos se le entregarán a cada coordinador en una caja plástica, de fácil identificación la que deberá hacer uso solo para esto y mantener en un lugar a la vista y a la mano.

Las brigadas son las siguientes:

- 1. Comité de emergencias
- 2. Control de alumnos
- 3. Búsqueda y rescate
- 4. Enfermería

COMITÉ DE EMERGENCIAS

Está conformado por el Director de cada programa, si este no se encuentra automáticamente funcionará en su lugar la persona por él designada desde un inicio. El Comité de Emergencias es el que coordina y dirige cada una de las brigadas, de forma que todas las brigadas reportan a una persona del Comité específicamente. El Comité de Emergencias nombra a uno de los Directores como Coordinador, que quedará libre de brigadas para poder evaluar las situaciones que se van presentando, si alguna brigada no puede solucionar un problema acudirá al Coordinador del Comité quien buscará la mejor solución para ese momento.

Cada Director informará quienes conforman cada una de las brigadas para establecer una sola e indicarle sus atribuciones

Luego que la emergencia se haya cubierto y desalojado el campus, el Comité de Emergencia en reunión de Junta Administrativa evaluará cada uno de lo puntos bajo su control y emitirá un informe con un análisis de lo actuado, y un resultado de la evaluación de daños en el Campus y de tenerse información sobre la Comunidad Educativa.

Antes:

1. El coordinador del Comité de Emergencias deberá tener a la mano un listado con los contactos, teléfonos de los centros de emergencia de la región.

BRIGADA DE CONTROL DE ALUMNOS:

Tiene como objetivo principal el concentrar a los alumnos del Campus en los puntos de evacuación, tener un conteo de alumnos y poder determinar si hacen falta, y proceder a solicitar su búsqueda; mantener a los alumnos bajo control hasta que la emergencia cese o se proceda a la evacuación.

Se debe establecer de forma anual un coordinador de brigada, la frecuencia de radio que utilizará y los integrantes del mismo. Es de especial importancia el que haya como mínimo un coordinador de cada programa para que pueda identificar a sus alumnos.

Antes:

- 1. La Secretaría del Campus y del Colegio serán las responsables de mantener un listado actualizado de los alumnos.
- 2. La Dirección Administrativa del Campus y la Secretaría del Colegio serán las responsables de mantener un listado actualizado del personal contratado, tanto en nómina como en honorarios.
- 3. Los listados deberán incluir números de teléfonos y en el caso de los alumnos nombre del responsable a contactar en caso de emergencia.
- 4. Los listados se guardarán en folder de diferente color, verdes para los alumnos y personal de plan diario (lunes a viernes) y rojo para los alumnos y personal de plan de fin de semana.
- 5. Los folders de los listados de alumnos y personal se mantendrán en el apartado específico a la par de la puerta de acceso del Edificio Administrativo.
- 6. En caso de emergencia estos fólders deberá ser retirados única y exclusivamente por el Coordinador de brigada de alumnos.

Durante:

- 1. Si el desastre ocurre cuando los alumnos están en receso, educación física o están dispersos, el miembro del personal de la UVG más cercano deberá agruparlos, resguardarlos y protegerlos de acuerdo a la emergencia.
- 2. Si los alumnos están solos deberán buscar el salón más cercano o el lugar menos peligroso para resquardarse y esperar allí hasta que alguien los asista.
- 3. De forma obligatoria todo el personal contratado por la Universidad deberá asistir a los alumnos de acuerdo a la emergencia.

Después:

- 1. El docente presente deberá evacuar o quedarse en su grado según la emergencia.
- 2. Al evacuar el salón donde se encuentra se asegurará llevar a todo su grupo de alumnos a los puntos de reunión convenidos.
- 3. Calmar y entretener a los alumnos hasta el momento de entregar a los alumnos a los responsables de los mismos
- 4. Proceder a la entrega de alumnos de acuerdo a las instrucciones específicas de su Director, si se pueden ir en bus o se entrega a un responsable.

BRIGADA DE ENFERMERIA:

Tiene como objetivo principal brindar los primeros auxilios en casos necesarios a las personas que los necesiten.

Se debe establecer de forma anual un coordinador de brigada, la frecuencia de radio que utilizará y los integrantes del mismo. Es de especial interés que la Enfermera del Campus coordine el botiquín de primeros auxilios y la existencia y disponibilidad del equipo básico.

Antes:

- 1. La enfermera mantendrá un expediente personal de cada alumno y personal donde se haga manifiesto si se padece de alergias, enfermedades pre-existentes, etc.
- 2. Mantener un inventario de medicina para primeros auxilios debidamente surtido.
- 3. Tener un botiquín portátil para la brigada de búsqueda y rescate.

Durante:

1. La brigada se instalará en el punto estratégico ya establecido para la atención de las personas que necesiten asistencia.

Después:

- 1. Las personas lesionadas permanecerán en el punto de Enfermería hasta que los vengan a recoger los responsables para el caso de los alumnos o sean transportados por la Entidad de Socorro a algún centro asistencial, para su tratamiento.
- Los alumnos que sean transferidos a un centro asistencial por una Entidad de Socorro, deberán ser acompañados de un trabajador de UVG para mantener contacto de los mismos.

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE:

Tiene como objetivo principal el buscar y concentrar en la enfermería a todas aquellas personas que se encuentren lesionadas y que no puedan valerse por si mismas, y buscar a todas aquellas personas que el Coordinador de la brigada de alumnos de como desaparecida.

Se debe establecer de forma anual un coordinador de brigada, la frecuencia de radio que utilizará y los integrantes del mismo.

Durante:

- El coordinador de la brigada, se reunirá con los coordinadores de Alumnos para establecer personas desaparecidas, y con el de Enfermería para recoger la camilla y botiquín de emergencias.
- 2. Por radio informará sobre los hallazgos de las personas que fuera encontrando.
- 3. Si encuentra lesionados informará a la Enfermería sobre su estado y la posibilidad de movilizarlos.

CLASIFICACIONES DE EMERGENCIAS.

Para poder clasificar las emergencias en sus niveles apropiados es necesario el poderlas ubicar de acuerdo a su importancia; de donde podemos enunciar:

ALERTAS:

Es la información sobre un estado que requiera la atención especial, para evitar una consecuencia mayor. Los códigos de alertas pueden ser:

- **Blanca:** solo requiere un movimiento o cuidado mínimo o hay riesgo latente para las personas. En el mismo solo se suspenderán los accesos al área afectada por corto tiempo.
- Amarilla: el riesgo es mínimo, y hay que tomar precauciones a nivel de Directores y coordinaciones de nivel. Se requiere estar alerta y en espera de instrucciones.
- **Anaranjada:** el riesgo es medio, se podrán suspender actividades al aire libre, se requerirá que los alumnos se mantengan en sus salones de clase, se da a conocer al alumnado la alerta. Toda la comunidad estará alerta y en espera de instrucciones.
- Roja: el riesgo es alto, se suspenderán todas las actividades y se procederá de acuerdo a la emergencia. La alerta roja se instaurará en acuerdo con el Comité de Emergencia, en su defecto se activará en común acuerdo con la Dirección Ejecutiva, Administrativa, y Director del CAS; quienes indicarán lo más pertinente.

Cuando un código es activado, todas las radios deberán mantenerse en silencio y esperar instrucciones.

PROCEDIMIENTO PARA EVACUACIÓN

El éxito de una buena evacuación radica en la persona que la guía, como maestro encargado de su grado USTED, es la guía de evacuación de su grupo de alumnos, por lo que es importante que tenga presente lo siguiente:

- > GUARDE LA CALMA EN TODO MOMENTO, USTED ES EL EJEMPLO PARA SUS ALUMNOS.
- > NO GRITE, NI ESCANDALICE, CALME A SUS ALUMNOS.
- > HABLELES EN FORMA CLARA Y PAUSADAMENTE
- SI SUS ALUMNOS SON PEQUEÑOS, LOS TIENE QUE TOMAR DE LA MANO Y HACER QUE TODOS SALGAN DE LA MANO
- > SI HAY ALGUIEN HERIDO, HAGA QUE LOS ALUMNOS GRANDES LO AYUDEN,
- MANTENER SIEMPRE BAJO SU MANDO A SU GRUPO DE ALUMNOS.
- MANTENER LAS SALIDAS LIBRES DE OBSTACULOS

En cada módulo se elegirá un encargado de módulo y su función será la de verificar que al momento de la evacuación no se quede ninguna persona en los edificios.

En cada zona se reunirán los encargados de módulos y se programarán para que un grupo se vaya con los alumnos al punto de reunión general y otro se quede con las personas que presenten algún daño y no sea posible el moverlos.

En el punto de reunión los encargados de módulos avisarán a la Coordinadora de Brigada si se quedó alguno en el edificio, para que lo envíe a buscar.

ETAPA I

- 1. INDICAR A SUS ALUMNOS QUE VAN A HACER, Y QUE DEBEN SALIR CAMINANDO RAPIDO. EN SILENCIO Y SIN ATROPELLAR A NADIE
- 2. REUNIRLOS Y ALISTARLOS PARA SALIR SIN PERTENENCIAS
- 3. REVISAR QUE TODOS VAN EN LA FILA Y QUE NO QUEDA NADIE EN EL SALON

ETAPA II

- 4. MANTENER SU ATENCIÓN AL GRUPO QUE DIRIGE
- 5. LLEGAR A SU PUNTO DE REUNION Y SENTAR A SUS ALUMNOS A SU ALREDEDOR
- 6. SIEMPRE MANTENER AL GRUPO EN SILENCIO
- 7. ESPERAR INSTRUCCIONES PARA LLEVAR AL GRUPO DE ALUMNOS AL PUNTO DE REUNIÓN GENERAL.

ETAPA III

- 8. PASAR LA LISTA PARA REVISAR QUE NO FALTE NADIE
- 9. AVISAR A SU COORDINADOR QUIEN FALTA (NOMBRE DE ALUMNO)
- 10. ESPERAR INSTRUCCIONES.

LUGARES DE EVACUACION:

- 1. se establece el perímetro de seguridad el cual consiste en:
 - delimitar el campus educativo en 4 zonas las que estan formadas por:
 - a. zona 1 Edificio Administrativo, LCB, B
 - b. zona 2 módulos C, D, bodega de materiales, laboratórios de Hogar y arte.
 - c. zona 3 módulos E, F, G, H, Biblioteca, CED.
 - d. zona 4 módulos I, J, K, L
 - e. zona 5 campo agrícola
- 2. Los puntos de reunión serán así:
 - Evacuación general por emergencias el punto de reunión de todos los alumnos es la cancha de fut bol
 - > Zona 1. punto de reunión jardín frente al Edificio Administrativo
 - Zona 2. punto plaza Minondo y Giesemann
 - > Zona 3. punto plaza del azúcar
 - > Zona 4. punto jardín de laberinto.
 - > Zona 5 cruce de caminos.

- 3. Las puertas de evacuación se pueden utilizar a discreción de la Comisión de Emergencias y son:
 - Puerta de acceso principal
 - Puerta este (antiguo car pool).
 - > Puerta de acceso al Campo Experimental

SALIDA DE ALUMNOS POR CASOS DE EMERGENCIA

El Comité de Emergencia es el único ente autorizado para decidir cuando y como se producirá la salida de alumnos de CAMPUS SUR. Para este caso deberán tomar en consideración los siguientes puntos:

- 1. Tipo de emergencia
- 2. situación del momento en que se produzca la salida de alumnos
- 3. entrega de alumnos (si los vienen a recoger) únicamente a los padres de familia o responsable designado por ellos.

SINIESTROS.

INCENDIOS.

El incendio es uno de los siniestros que en muchas ocasiones depende directamente de la mano del hombre, corto circuito, mal manejo de utensilios inflamables o inclusive hasta por una inesperada descarga eléctrica natural.

Para este caso se cuentan con extintores de fuegos en cada módulo, ubicados en la parte central de afuera, y en casos especiales como el laboratorio de ciencias hay uno dentro del salón.

QUE HACER EN CASO DE INCENDIO

- 1. La persona que inicialmente detecta el fuego aplicará el proceso de evacuación, y dará la alarma de fuego, y activará la sirena de emergencia presionando el botón de pánico; si el fuego puede ser controlado accionara los extintores, se acudirá en su auxilio y tratarán de sofocar el fuego.
 - Al producirse el fuego en un módulo automáticamente se debe evacuar el perímetro que le corresponda a las áreas asignadas
- 2. Si el incendio se declara fuera de control, se programa la evacuación por la salida más próxima y se evacúa el campus. Y se llaman a los cuerpos de emergencia y solicitará ayuda a las instituciones mas cercanas.
- 3. Si el incendio es al frente del campus, todos evacúan hacia la plaza del azúcar y salen por salida este.

- 4. si el incendio es en la parte posterior todos evacúan al parqueo.
- 5. Por ningún motivo regrese a traer algún objeto.

TEMBLORES O TERREMOTO

Guatemala, se encuentra en una zona sísmica; por lo que tenemos que aprender a vivir siempre con la amenaza de temblor o terremoto, según estadísticas los daños personales ocurren en su mayor parte porque las personas entran en pánico y salen corriendo, lesionándose a si mismas en su carrera por ponerse a salvo. Por la forma como están construidas las instalaciones del CAMPUS SUR, los módulos y edificios son asísmicos, por lo que únicamente hay que cuidarse de lámparas, armarios y tejas que puedan caer. En cualquier caso es de vital importancia que las vías de evacuación se encuentren libres de obstáculos.

QUE HACER EN CASO DE TERREMOTO

ANTES:

1. Cada Maestro guía hablará con su respectivo grupo y los preparará para que cada alumno informe si en caso de un temblor pueda controlar su respuesta, o si es de los que salen corriendo. Esto es para que, su grupo de compañeros vayan reconociendo a las personas que puedan necesitar ayuda en caso de un temblor, y la ayuden a permanecer en un lugar seguro en vez de arriesgar su integridad física.

SI SE ENCUENTRA DENTRO DE UN EDIFICIO:

- 1. Permanezca dentro del aula donde se encuentra
- 2. aleje a sus alumnos de ventanas, estantes, objetos y mobiliario pesado que pueda caerse
- 3. indique a sus alumnos que busquen el triángulo.
- 4. coloquen ambas manos detrás del cuello y mantenga la cabeza baja, cierre los ojos
- 5. cuando deje de temblar, auxilie a quien lo necesite y que los alumnos mayores le ayuden
- 6. inicie procedimiento de evacuación al punto de reunión de la zona en que se encuentre.

SI SE ENCUENTRA AL AIRE LIBRE

Reúna a los alumnos que encuentre alrededor suyo, de ser posible en un espacio abierto

- 2. acueste a sus alumnos en el suelo en posición fetal, cubriendo su cabeza con sus manos
- 3. cuando el temblor haya cesado auxilie a quien lo necesite y que los alumnos mayores le ayuden
- 4. lleve a su grupo al punto de reunión más cercano.

AIRES HURACANADOS, LLUVIAS FUERTES, INUNDACIONES.

Por las características de la costa sur de Guatemala, en cuanto a sus planicies y cercanías a la costa del Pacífico, se experimentan vientos huracanados, que por su velocidad y lo que arrancan pueden causar daños personales y heridas serias si no se toman las consideraciones necesarias.

Por el área donde se localiza Santa Lucía Cotzumalguapa, las lluvias fuertes se producen siempre en época de invierno, que en algunas ocasiones pueden provocar inundaciones.

El que hacer para cualquiera de estos siniestros es lo mismo, por esa razón se agruparon.

<u>QUE HACER EN CASO DE AIRES HURACANADOS, LLUVIAS FUERTES O INUNDACIONES:</u>

- 1. Permanezca en su aula
- 2. cierre las persianas de su aula
- 3. aleje a sus alumnos de ventanas y lámparas que oscilen con el viento
- 4. siéntese en el piso y cubra su cabeza con sus manos
- 5. suspenda recreos y actividades programadas al aire libre.
- 6. si se encuentra afuera busque el edificio más cercano y refúgiese allí.
- 7. espere instrucciones.

ATAQUE ARMADO.

Como ataque armado se refiere a cualquier intento de allanamiento de las instalaciones, por personal no autorizado, para efectuar un robo, secuestro, toma de instalaciones con rehenes, toma de carreteras, altercado en los alrededores que pongan en peligro la integridad de la población de CAMPUS SUR.

QUE HACER EN CASO DE ATAQUE ARMADO:

- 1. La persona que observe o sea informado sobre un ataque armado deberá comunicarlo inmediatamente a su director a cargo.
- 2. mantener su celular encendido con timbre bajo o vibrador y dejarlo libre para comunicaciones internas
- 3. mantener la calma en todo momento
- 4. por ningún motivo salga a averiguar que pasa, salga corriendo o entre en pánico
- 5. permanecer en el aula donde se encuentre junto a sus alumnos
- 6. buscar las esquinas de los salones
- 7. ordenar pecho tierra.
- 8. permanecer en completo silencio
- 9. esperar la llamada del comité de emergencias.
- 10. si alguien extraño se encuentra con usted, no lo contraríe, siga sus instrucciones y no arriesgue su integridad física o la de sus alumnos, espere a que se produzca el contacto.
- 11. si se encuentra al aire libre, reúna a los alumnos que encuentre cerca suyo.
- 12. Ordene pecho tierra.
- 13. cuando note que ya no hay peligro y sea seguro, levántese y refúgiese con sus alumnos en el edificio más cercano.
- 14. Se solicitará a los guardias de seguridad que cierren totalmente el campus, y esperar instrucciones hasta que la emergencia haya pasado.
- 15. Si la emergencia ocurre en el momento de entrega de alumnos o cercana a él, se actuará de la siguiente forma:
 - a. Se buscará que el área de salida esté custodiada y segura por miembros de la Policía Nacional Civil o Municipal, con el apoyo de Safari.
 - b. los alumnos que aún se encuentren en proceso de salida serán conducidos al SUM y se dejarán en ese módulo hasta que el Coordinador de Emergencias indique que es lo que procede.
 - c. El Coordinador de Emergencias junto con los Directores evaluarán si es necesario el retener dentro del campus a los buses y microbuses; hasta que se considere totalmente seguro.
 - d. Los buses de preferencia se buscará salgan todos juntos.

e. A los alumnos que se van por su cuenta (ITEC) se retirarán hasta que su Director lo considere conveniente.

SIMULACROS

Obligadamente se deben dar dos simulacros al año, establecidos en cualquier momento durante el transcurso del primero y segundo semestre. Estos simulacros se efectuarán en forma sorpresiva y sin aviso previo. Para el desarrollo de los mismos, la Dirección Administrativa podrá invitar a terceras personas versadas en la materia para que evalúen, y den sus recomendaciones. Después de cada simulacro se reunirá el Comité de Emergencias y evaluará la actividad. De cada reporte se estará modificando el presente manual hasta lograr el resultado deseado

Previo a iniciar un simulacro se debe tener en cuenta lo siguiente:

- 1. organización, la creación del Comité de Emergencias y las brigadas, éstas se actualizarán en febrero de cada año.
- 2. información del manual a todo el personal, se recomienda cada director lo revise en sus reuniones de trabajo de inicio de año.
- 3. administración debe mantener un mapeo del área del campus tanto construida como del campo experimental
- 4. la administración debe asegurarse que las rutas de evacuación estén siempre señalizadas.